

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Viviendas Alto de las Canteras, Sociedad Cooperativa

6689 Acuerdo de transformación de Sociedad Cooperativa en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 8/2006, de 16 de noviembre de Cooperativas de la Región de Murcia, se hace público que la Asamblea General Extraordinaria de la Cooperativa "Alto de las Canteras S. COOP. de Viviendas" En Transformación, NIF F30487318, domiciliada en Mazarrón (Murcia), C/ Fundición, 20 3.º B celebrada el día trece de noviembre de 2023, ha acordado por Unanimidad de todos los Socios, la transformación de dicha Cooperativa en Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad transformada se denominará "Mazarrón 29, S.L."

Mazarrón, a 14 de noviembre de 2023.—Las Administradoras Mancomunadas, Inmaculada Navarro Yepes y Raquel Navarro Yepes.